

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, jueves 13 de Agosto de 1903

Número 840

Sucursal en Costa Rica

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

— DE —

Préstamos y Depósitos

Capital autorizado:

\$20.000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

Oficina: Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Espiscopal.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
se dignen visitar mi

— DE —

MUEBLES

almacén de 7
a. m á 7 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Modelos extranjeros

ESTILO

Av Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

OCASION PROPICIA

Por \$40-00 ofrece una señora dar buena y abundante alimentación, y un cuarto espacioso, bien situado y con un completo servicio interior. En la oficina de este diario informarán.—San José, agosto 3 de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

“EL DIA”

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual. \$ 1-00

Número suelto. 0-05

Retenido. 0-25

Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo N° 539

Intereses generales

Carta abierta

SEÑOR DIRECTOR DE «EL DIA»

Muy señor mío:

Don Francisco Gutiérrez anda en su finca. Probablemente cuando venga contestará las incorrecciones y frases harto duras de “Un peón” de Juan Viñas, que ha demostrado serlo por el lenguaje de su escrito.

Respecto al “Ultimo Cartucho” que publica *La República*, artículo firmado por “Un lugareño” que no puede ser menos que un abogado, por el estilo que usa, le contestaremos mañana con mucho gusto.

Sírvase, en nuestro nombre, rogarle que espere.

Un interesado y amigo
del señor Gutiérrez

Cartago, 12 de Agosto de 1903

EL CANTON JIMENEZ

Bien se ve que el autor del artículo que con este título y en este mismo diario, se publicó el día 8 del corriente, fue guiado únicamente por el entusiasmo ó las simpatías que tiene por la pequeña aldea de Juan Viñas, pero no por un fundamento que lo haga acreedor á la verdad de sus observaciones y consejos.

Nuestra justa é inquebrantable oposición está sentada en basas tan justas é insolubles, que no retrocederemos del camino que nos conduce al lugar de nuestro deber y á un horizonte más dilatado. Nun-

ca hemos visto ni vemos las ventas que pueda ofrecernos un pueblo tan pequeño y centralizado como Juan Viñas. Pues más bien este joven pueblo de Capellades, que siempre se ha comunicado con facilidad con Cartago, da vida al mercado de Juan Viñas con los poquitos ó los residuos de las cargas de comestibles que van para el mercado de Cartago y San José.

¿Dónde están, señor articulista, los caminos de Juan Viñas que conduce uno á la máquina de aserrar de don Francisco Gutiérrez y el otro á la Estación del Ferrocarril? Hace usted mención del camino de Santiago y el principal de Capellades que comunica con Santa Cruz? Puede usted siquiera comparar el camino de Juan Viñas, que casi siempre es intransitable, con el buen camino que conduce á Cartago? ¿Le han hecho á usted creer que se gastan cinco horas para ir de Capellades á Cartago? Todos estos son puntos que se pueden refutar, y que quedan de manifiesto para que el público juzgue si son en apariencias nuestras razones alegadas.

Mas si nuestras voces que reclaman la justicia y la verdad, dejan algo que dudar, venga una comisión de personas rectas y de libre criterio, para que juzgue si nuestras ideas están basadas en la verdad ó en la incertidumbre.

Los hijos del pueblo.

Capellades, 11 de agosto de 1903

Cantón Jiménez

(Concluye)

Referente á Capellades, debemos advertir que cuando se proyectó el nuevo cantón, los vecinos del lugar estaban de común acuerdo con Juan Viñas, pues hasta la misma autoridad cooperó en el levantamiento del censo con dicho propósito: éstos muy bien comprendían el paso de que se trataba para la explotación de sus riquezas con el gran comercio que ellos se tienen con nuestro mercado; es decir, abrirles campo en su movimiento comercial. Mucho nos gustaría que se diera un paseo un día de vacante el señor Gutiérrez, padre de los immaculados sin pecado concebidos, por esta humilde aldea, para que tome nota punto á punto del estado normal de la población, las industrias, la riqueza del suelo, la ocupación de los habitantes, el comercio, el movimiento telegráfico, correo y ferrocarril, las casas de escuelas, la iglesia, casa cural y municipal, movimiento del mercado y producto, movimiento administrativo, recaudación de fondos durante el año, instalación de alumbrado eléctrico en las calles, casas de comercio y particulares, ingenios de elaborar azúcar, aserraderos, trapiches, beneficios de café, etc., etc., etc. Tal vez así podrá apreciar nuestro enemigo del progreso, lo que produce Juan Viñas, tanto á los fondos municipales como á los agricultores, por orden de escala; ¿podrá Ud. poner siquiera de paralelo á un distrito que no produce más que leche y queso? ¿Quisiera tomar nota del dinero que se riega el día de feria, poco más ó menos cinco mil colones?

La ofuscación del señor Gutiérrez, pondrá de manifiesto al Ejecutivo, la aseveración del error, si se toma en cuenta la falsedad de no querer vender el pedazo de terreno donde descansan los horcones de las casás, según el opositor del cantón.

Volviendo á Capellades algo más tenemos que decir, pues es imposible dejar inapercibido la veracidad de las injusticias, tomando como punto de apoyo, la imparcialidad en lo que se va á enumerar: ojalá un imparcial se tomara interés y pasara vista tomando una minuta de la procedencia del artículo que se vende en nuestro mercado y residencia del individuo, y sin temor de equivocación, gran parte son vecinos de Capellades figurando en primera línea, Guillermo Rodríguez, Pedro Hidalgo, etc. como se puede justificar; y el resto, son pertenecientes á esta jurisdicción. ¿Necesitarán de Juan Viñas? ¡Claro está que no, dirán ellos!—sólo del dinero que se llevan en los bolsillos. De igual manera hablan de los malos caminos que conducen á este centro; el ramal de Juan Viñas á Capellades, es un callejón bueno, ancho y carretero, pues la prueba está que es la vía por donde trafican con sus vehículos para venir á hacer su agosto con la venta de sus víveres tomando parte de nuestros caminos. También aseguran tener cuadrante en la población; puede suceder: si á una esfera le dan el dictado de cuadrado, ó á un cilindro el de ángulo obtuso, está bien que pase, pero lo único es que esa geometría no la conocemos ni esas cuadraturas.

Para concluir y en resumen de la cuestión, diremos que no es equitativo lo dicho por ustedes y en rigor de la verdad, ese levantamiento obscuro, se debe al *genio de mil y una noches* que ha sembrado la zizaña con otras tendencias contrarias al verdadero progreso, haciendo firmar á los que no firman y á menores de edad; lo mismo hizo con Turrialba que de la noche á la mañana la encantó sin dejar lugar donde almorzar sus *Adas*. Los sentimientos del pueblo de Juan Viñas son muy nobles y tienen mucho que esperar de él, y mientras el señor Gutiérrez saca del tintero más necedades, digo, verdades, me retiro á hacer mis pasteles, porque “pastelero á tus pasteles no respire por nariz de cisne.”

UN PEON.

Juan Viñas, 10 de agosto de 1903.

CORRESPONSALES

De Grecia

Sr. DIRECTOR DE “EL DIA.”

En el número 833 de su popular periódico he visto que de nuevo emprenden de Sarchí, campaña contra nuestro querido Jefe Político don Francisco Arias F. De esta vez no tienen razón alguna para tratar de enlodar á tan distinguida personalidad, pues si la tuvieran yo sería el primero en secundar el trabajo que por ahora se ha impuesto ese vecino ó

vecinos; por lo que se deduce de ese artículo, él ó los que tratan de sostener á su Agente de Policía señor Soro, son gente injusta, pues la única bondad de Soro consiste en tolerar ciertas cosas inconvenientes, como se vió en las fiestas habidas últimamente; la parte honrada de este pueblo ha protestado de tal autoridad, mientras que los *trasmochadores* tratan de sostenerlo. Si continúan su tarea, me veré en el caso de sacar á luz los nombres y la historia de quienes tanto alarde hacen de buena fe y honradez.

—El muy decantado título de ciudad para esta villa es ya un hecho; felicitamos, pues, á los griegos en general y á los interesados en particular.

—Mucho ha sentido el pueblo en general la ausencia del muy estimado señor Lic. don Adán Acosta, quien ha pasado á desempeñar el puesto de Juez del Crimen en el nuevo Circuito Judicial de Santa Cruz.

CLARÍN

EL DIA

SAN JOSÉ, AGOSTO 13 DE 1903

Otra amenaza que asoma

Los interesados en la industria cafetalera en la isla de Hawaii (T. de H.) están tratando de que el Gobierno norte americano les conceda un premio de 4 centavos por libra sobre el café producido en la isla, y al efecto han elevado la siguiente petición al Gobierno en Washington:

“Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de la Legislatura del Territorio de Hawaii: “Por cuanto que la industria del café de este territorio está en condición muy deprimida, y muchas de las haciendas de café se verán abandonadas con motivo del continuo bajo precio de este producto y de la gran cantidad de café importado en los Estados Unidos, procedente de México, Centro y Sud América, libres de derechos; y

Por cuanto que existen dentro de este territorio grandes áreas de terreno adecuadas al cultivo del café, hay grandes áreas en las islas Filipinas y de Puerto Rico, ambas posesiones ó colonias de los Estados Unidos; y, por cuanto que hay grandes capitales americanos invertidos en esta industria en el territorio de Hawaii y en las otras nuevas posesiones de los Estados Unidos, dando trabajo á muchos de sus habitantes q' no pueden competir con el obrero ó peón de Centro y Sud América; y, por cuanto que es justo y natural que esta industria y los ciudadanos dedicados á ella sean protegidos y alentados para el beneficio del territorio de Hawaii, los Estados Unidos y sus posesiones; y, por cuanto que una comisión distinguida del Senado de los Estados Unidos, que últimamente visitó el territorio de Hawaii y obtuvo informes completos sobre las condiciones existentes en el Hawaii, cuyos informes fueron presentados al Senado de los Estados Unidos, recomendó que se pagase un premio de 4 centavos procedente de la Tesorería de los

Estados Unidos á los productores de café de este territorio, por cada libra de café producido en él, por lo tanto, es “Resuelto: Que respetuosamente pedimos al Congreso de los Estados Unidos que se imponga un derecho sobre todo café que se importe en los Estados Unidos, procedente de mercados extranjeros; ó que en su lugar se provea convenientemente de un premio que sea pagado á los productores de café de los Estados Unidos, con el fin de crear y estimular una gran industria agrícola y de que la nación cubra sus necesidades dentro de su propio territorio.

“Resuelto: Que el Gobernador del Territorio sea autorizado por este medio para transmitir copias certificadas de esta Resolución al Presidente de los Estados Unidos, al Presidente del Senado y al de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, así como al delegado del Territorio de Hawaii, con el encargo de que esta resolución sea debidamente presentada ante el Congreso.”

La anterior información es tomada del periódico titulado “El Cafetal”, que se edita en Nueva York.

Es bueno que el país tome nota del hecho y se prepare á ingeniarse el control del peligro que para nuestro café asoma en el horizonte mercantil del grano, en un mercado de tanta importancia como el americano.

Tiros al aire

La política fernandista no da tregua á la estúpida é inútil campaña que ha emprendido contra la Liga de Obreros. En el número del martes nada menos. *El Centinela*, periódico que como dijo en pasados días *La Justicia Social*, es un lobo civilista vestido con la piel de oveja de un mentido republicanism, trata de burlarse tontamente de una de las últimas disposiciones de la Liga de Obreros, disposiciones que el mentado periódico llama “*disparates y curiosidades dignas del bronco*.”

Claro, para esos lobos ó falsas ovejas del fernandismo, todo lo que haga la Liga de Obreros tiene que ser disparate, sencillamente porque tienen la convicción de que la Liga de Obreros no será nunca fernandista, ni iglesista. Para esos, sólo lo que hacen los cuatro artesanos fernandistas agrupados en gremios es lo único bueno, patriótico y favorable para los obreros y para la nación. Todo lo demás que haga la Liga de Obreros, tiene que ser disparate.

Esos tiros se pierden en el aire: la Liga de Obreros ya tiene vida estable, y es una institución política seria y bien prestigiada en el país, cuyo único pecado es el de no ser ni fernandista ni civilista.

Apostaríamos que si á la Liga de Obreros se le antojara cometer el disparate de lanzar la candidatura de don Máximo Fernández ó don Rafael Iglesias, entonces esos periódicos que ahora la atacan y tratan de ridiculizar, serían los primeros en aplaudirla y ponderar sus cualidades.

Pero eso ¡ay! no lo conse-

guirán, por más gremios que hagan y por más cuchufletas impertinentes que le arrojen injustamente á la Liga.

De Nicaragua

El nuevo Ministro de Instrucción Pública, el Dr. José Francisco Aguilar, ha solicitado la opinión de las personas más entendidas en esa materia en todo el país; la circular está concebida en estos términos:

“Managua, julio 6 de 1903. Sr. Jefe Político de.....

Animado del deseo de oír el juicio de personas respetables acerca de los planteles de enseñanza de esa jurisdicción para proveer con mayor acierto á dictar aquellas providencias que conduzcan más rápida y directamente al perfeccionamiento de la juventud escolar, este Ministerio comisiona á su autoridad para que, asociándose de los señores... y organizándose como lo estimen conveniente, verifiquen una inspección en esos establecimientos docentes, debiendo emitir su informe con preferencia al profesorado, á la enseñanza, á la instalación y al material de estudios, con anotación de aquellas innovaciones que aprecien oportunas y de necesidad.

Anticipando el testimonio de mi reconocimiento por tan elevado servicio, el que se desea de preferencia, me es grato suscribirme de Ud. atento seguro servidor,

JOSÉ FRANCISCO AGUILAR.”

Del editorial de *El Comercio* son los siguientes párrafos:

“Díganos cualquier persona sensata cuyo criterio no sea cautivo del odio político ni esté cegado por desmedida ambición, si el gobernante que acaba de firmar un decreto como el que todo el mundo conoce ya, no merece el dictado de magnánimo y grande, y si ese mismo gobernante no es acreedor al respeto y á la consideración de todos sus conciudadanos.

Natural parecía que tan espléndido rango de generosidad iba á imponer silencio á todos los rancores, conteniendo el desbordamiento de las malas pasiones, por aquello de que nobleza obliga; pero no ha sido así, desgraciadamente, y este último rasgo de magnanimidad del Gral. Zelaya parece q' ha vuelto más sañudos á sus enemigos, predisponiendo más sus ánimos á la rebelión.

Nos referimos al escándalo que hubo en Granada en la tarde del sábado, con motivo de la llegada á aquella ciudad de los reos políticos, que regresaban libres á sus hogares.

Una gran parte de esa población fué á recibirlos á la Estación del ferrocarril y á vitorearlos ruidosamente, cosa por cierto que no tiene nada de censurable; pero no paró ahí la cosa: debía de darse la nota negra de la más reprensible ingratitude, y uno de los principales jefes de la recién pasada revuelta, y que regresaba libre junto con los demás compañeros, lanzó un viva á la revolución, viva que fué contestado por toda la multitud que rodeaba á los q' acababan de ser indultados. Como si esto hubiera sido una señal, la compuerta del desorden se abrió, y menudearon los mueras al Go-

bierno y al Presidente Zelaya, entregándose después á repugnantes y soeces vociferaciones, como la más desenfrenada turba demagógica.

Tales demostraciones turbulentas vienen á poner las cosas en su verdadero lugar, y á demostrar muy á las claras que ha sido estéril el generoso acto de indultar á los que ayer no más fueron tomados con las armas en la mano.

A la clemencia responden con el insulto, al Gobernante que los perdona le contestan con la provocación, pasando sobre las leyes de la hidalguía, y lo que es más sagrado aún, sobre las que exige la gratitud.”

ACCION AJENA

Alcaldía de Grecia

Muchísimo ha extrañado al pueblo de Grecia en general, que al hacer nombramiento de Alcalde en reemplazo del muy querido Licdo. Adán Acosta, no recayera en la persona de don Emilio Serrano, muchacho por mil títulos digno de ese puesto y aun de otro superior.

La Corte Suprema debió tomar en cuenta que el señor Serrano tiene completamente limpia de manchas su hoja de servicio, de hace más de doce años á esta parte, tiempo en que siempre ha sido Secretario, Alcalde suplente, y en las ausencias del propietario, ha desempeñado hasta por meses enteros este cargo, sin haber tenido jamás que llamarle la atención por su mal servicio ó por falta de honradez en el manejo de la oficina á su cargo.

Reconocemos en don Rosendo Segreda, quien ha sido el electo Alcalde, un buen amigo y con algunas aptitudes para desempeñar ese puesto; pero la Alcaldía de ésta requiere mucha actividad, pues de las oficinas en que hay más trabajo y muchos de ellos de difícil resolución, lo que para don Rosendo será un trabajo grosero y difícil dada su edad.

Añadiré á esta justísima queja, otra que há tiempos sentimos y que ahora es del caso: la juventud griega á cada paso lleva sus decepciones; nunca hemos visto que, ó el pueblo ó el Gobierno trate de levantar á los que en tiempo no lejano sean cabeza del pueblo. Con cuánta pena hemos visto que cuando aparece el nombre de alguno de nuestros muchachos para que sea elevado á algún puesto, aunque sea á maestro de escuela, ciertos aspirantes ó retrógrados tratan de estorbarle el paso.

KALIFA

DATOS IMPORTANTES

Movimiento marítimo
Limón, 12 de agosto de 1903.—A las 8 ancló procedente de Nueva Orleans con 4 días y 20 horas de mar, el vapor inglés “Olimpia” de 1070 toneladas. Capitán Gall, 37 tripulantes. Pasajeros: Mrs. M. Dibble, J. Scott y Sra., C. C. Wood, Mard José Tacea y Miss Alem Johnson. Carga general. Correspondencia 39 sacos. Consignado á La U. F. Cº

Cartas rezagadas
María Quirós, Josefa Vásquez, Santos Chacón, María Romero, José María Vega N., Damián Mora, Rodolfo Herrera, Delfina Umaña, M. M. Musgrave, Mary Nazel, Matilde Arias, Carlos M. Infante S., Fermina García, Salvador Blanco, Licdo. Víctor Pacheco, Rosa Rojas, Janc Bull, Rafaela Quesada,

Elena Mora de Calderón, Martín López, James H. Day's y Cº. José Cordero, Joaquín Sandí, Silbia González, José Vega Cortés, Pedro Obando, Ezequiel Miretis, Rafael Calderón, Alberto Mata, J. N. Gamboa, Roberto Jiménez Solís, Agustín Acosta, María Chavarría, Manuel Ocampo, Hortensia Leiton, Héctor de Ceunineck, Fidel Ocampo, Pedro Gutiérrez, Manuel Cabezas, N. Phillips, R. N. Cline.

San José, 11 de agosto de 1903.
Movimientos judiciales
Juzgado de lo Contencioso.—Día 11.—8 y 1/2 a. m., en causa contra Santiago Cubero Valdez, procesado por venta de aguardiente sin patente, se sobreseyó en su favor por no estar comprobado el cuerpo del delito, habiendo sido tachadas algunas declaraciones; caso de no ser apelado se consultará con el superior.

—Se recibió la confesión con cargos á cinco españoles á quienes se procesa por el delito de contrabando de cápsulas; todos confesaron el delito y aceptaron los cargos; se señaló el término de seis días para oír sus excusas y defensas, declarando concluida la causa.

—3 p. m.—Se corrieron los traslados con los defensores de los señores Gerardo Cama Pi, Celso Guerrero, Rafael Sánchez Mavis y Andrés Sandoval Oquendo.

—1 y 1/2 p. m.—Se absolvió de toda pena y responsabilidad, al chino San Gi Lung, procesado por expendio de licor adulterado, sin lugar á indemnización por haber habido mérito para su enjuiciamiento.

Juzgado 2º del Crimen.—Se ordenó recibir las pruebas propuestas por el defensor de la reo de lesiones María Barrientos.

—Acerca de tachas opuestas en causa contra Luis Cedeño y otros por lesiones se dió audiencia á las demás partes.

—Se aprobó el nombramiento de defensor hecho por el reo de hurto Gil Rivero Calvo en Ricardo Brenes, y se ordenó recibir pruebas señalándose para ello la 1 p. m. del 25 del corriente.

—En esa misma causa se ordenó traer á los autos la partida de nacimiento del reo.

—La 1 p. m. del 25 de este mes se señaló para continuar la ratificación de testigos en contra de Víctor Quesada.

Señalamientos.—Juzgado 1º del Crimen.—1 p. m., testigos Antonio Román, abigeato.

Juzgado 2º del Crimen.—1 p. m., pruebas, Juan Vega, lesiones.—2 p. m., pruebas, José Acuña, lesiones á Pedro Chinx.

Sala 1ª.—Vistas para hoy.—Mónica Ortega contra Fausto Soto, 1 p. m.

Sala 2ª.—José Mº Gómez S., hurto, 1 p. m.—Manuel Antonio Carrillo Barrios, falsificación, 2 p. m.

Sala 2ª de Apelaciones.—En la causa seguida al Jefe Político de Escasú, Pío Roldán Cervantes, por detención arbitraria, se aprueba el sobreseimiento consultado.

—En la seguida á Ramón Ramírez Solano, por lesiones graves á José María Solano, se confirma el fallo condenatorio apelado.

—En la seguida á María Segura Mora por lesiones á Santiago Enríquez, se condenó al reo á la pena de 14 meses de confinamiento en Miramar.

—En la seguida á Narciso Campos Vargas por estafa en perjuicio de Ezequiel Segura Castillo.

Documentos defectuosos
Partido de Heredia.—Miguel Herrera Hernández, Gregorio Solís Rodríguez, José de la Cruz Rodríguez Rodríguez, Hilario Rodríguez Chacón.

Movimiento de iglesias
PARROQUIA DEL CARMEN
Bautizos.—Daniel, hijo legítimo de José Ana Elizondo y Juana Mora.

PARROQUIA DE LA MERCED
María del Carmen, hija legítima de Alejandro Castro Carrillo y Adelina Dobles.

Luis Hilaria y Clara Ortensia hijas legítimas de Juan Bautista Monestel y Emerentina Ureña.

José Rogelio, hijo natural de Dolores Mora.

PANADERIA CENTRAL

PAN BARATO

Al Norte del Mercado.

Próximo á don Bartolo Serra.

Los que suscriben participan al público que acaban de abrir una nueva Panadería en la que se proponen poner en práctica todos los adelantos modernos.

GARANTIZAMOS el empleo de las mejores harinas y el mayor aseo, y **OFRECEMOS** pan sano, sabroso y caliente á todas horas.

ROGAMOS al público se sirva probar nuestros productos.

PAN de la misma calidad, siempre fresco, se vende en la sucursal frente á LA BICICLETA.

San José, Agosto de 1903.

PÉREZ Y BARRIOS.

ACUDDID ACUDDID

Defunciones

Día 12.—Sin nombre Calvo, nació muerto en San Pedro del Mojon.

Francisca Gaitán, edad 44 horas, hija de Catalina Gaitán; murió de disentería crónica en el Asilo Chapuí.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Hombres 5, mujeres 2
Salidas: no hubo.

COLABORADORES

AUTO

Juzgado Específico en la causa seguida contra los panaderos del gremio llamado "El Mal Ejemplo". San José, á doce de agosto de mil novecientos tres.

Vista la parte final de las 25 locuras, digo: del párrafo veinticinco del escrito de alzada que presenta un Agente de Negocios que escribe en "El Derecho", para ante el Tribunal de la conciencia pública, tráigase con lo que dentro de tercero día diga el Director del Asilo Chapuí, á quien se oficiará para que informe si en el establecimiento hay en la actualidad alguna celda disponible.

CARALAMPIO BADULAQUE.

Ante mí
Daniel Kon XIII,
Srio.

Sección Telegráfica

Telegrama de Alajuela.—Recibido en San José, á las 7 p. m. de ayer.

Al Director de El Día.

Doy por medio de su apreciable periódico al señor Director de "El Derecho" mis más expresivas gracias por los elogios con que se me distinguen en el número de hoy, aunque estemos en política diametralmente opuestos.—Su s. afmo.,—Luis Soto Quesada.

ULTIMOS CABLES

PARIS, 11.—Aconteció esta tarde una terrible catástrofe en el ferrocarril eléctrico subterráneo de esta ciudad.—Uno de los trenes que corren á intervalos de 5 minutos paró cerca de la estación de Meilmontant, debido á que el motor eléctrico dejó de funcionar. Los pasajeros se apearon, y se dió orden al tren que le seguía le empujara á los talleres. En el camino los trenes se incendiaron; los empleados hicieron escapar. Mientras tanto un tren cargado de pasajeros llegó á Les Couronnes. Los empleados viendo salir humo del túnel dieron la voz de alarma; lo que dió

por resultado gran pánico y una lucha terrible entre los pasajeros para librarse del amenazante peligro. Se teme que algunos trataran de regresar á Veilleville por vía de la vía férrea; los empleados de la Empresa parecen haber perdido los sentidos. No pueden decir el número de pasajeros que salieron de la estación. Una media docena que estaban parcialmente asfixiados fueron tratados en botica vecina. El cuerpo de bomberos que llegó con prontitud, no pudo penetrar al túnel, debido al humo que salía en negras y espesas nubes. Como á las 3 a. m. los bomberos lograron anegar los escombros humeantes del tren. Poco después podían penetrar al subterráneo y extraer los cadáveres de las víctimas. Encontraron los de cinco varones y dos mujeres. Todos pertenecientes á la clase obrera.—Continúa el registro del subterráneo. Avisa un despacho depositado posteriormente al citado, que se han sacado 11 cadáveres. Tres trenes vacíos fueron quemados, el cuarto está lleno de las víctimas.

—Hasta el momento de despatchar este parte, han sacado del subterráneo del ferrocarril eléctrico, 84 cadáveres. Se teme que el número de víctimas pasará de cien. El espectáculo que presentaba la entrada al túnel cuando sacaban las víctimas fué desgarrador. Millares de hombres, mujeres y niños llorando, luchaban para ganar la entrada á fin de reconocer entre las víctimas, algún pariente perdido. A pesar del desastre q'aconteció á las 8 p. m. no fué posible penetrar hasta el punto donde se encontraban los escombros, hasta la madrugada de hoy, debido á las nubes de humo que salían del tren encendido. Hicieronse frecuentes intentonas heroicas para sacar á la gente medio asfixiada. A las 3 y 10 a. m. el sargento Ahrn, con respirador sobre la boca, bajó al túnel donde se quedó siete minutos, y trajo el informe definitivo de que los cadáveres estaban regados por toda la vía férrea. Dicho esto, el valiente desmayóse y le llevaron al hospital; 20 minutos después los bomberos forzaron la entrada por vía de la estación de Meilmontant, y regresaron luego con los cadáveres de hombres, dos jóvenes y tres mujeres. Estos fueron asfixiados pues la postura en que se encontraban los cadáveres, demuestra que se andaban á tientas hacia la apertura del subterráneo. Dominados del pánico y pensando solamente en su pro-

pia salvación, ninguno de los empleados se acordó de advertir el peligro á los pasajeros del tren que partía; á consecuencia de esto, el tren fué completamente envuelto en el humo que caminaba en densas nubes hacia la apertura.

HECHOS Y DICHS

La Junta de Educación de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste ha quedado autorizada para vender en asta pública un lote de maderas deterioradas.

Se promovió á don Eustasio Escobar, maestro de tercer grado de la Escuela Superior de Varones de Cartago, al puesto de maestro de cuarto grado del mismo establecimiento, y se nombró para que sustituyera al señor Escobar, á don Aproniano Mata.

Ratero.—Una de estas noches andaba un policía por la Merced nueva en persecución de un ratero; todo esfuerzo por capturarlo fué inútil.

De la Fotografía de Payanter Bros. quiso un individuo robarse algunos retratos de señoritas que estaban en pequeñas urnas en las paredes de dicha Fotografía; el ratero salió con las cajas destempladas, pues oportunamente se presentó un policía.

Lástima da ver todas las noches por el Mercado á jovencitas que ya quieren comenzar la triste carrera de mujeres de la vida alegre. Humano sería que la autoridad hiciera lo posible por cortar el mal que apuntamos.

Por el lado del Paso de la Vaca hay una señora que se complace en insultar, con palabras poco morales, á sus honradísimos vecinos. Según informes, ya hubo alguien que no se las aguantara, poniendo su respectiva queja ante uno de los señores Agentes de Policía. Seguiremos observando.

Por cuanto en los caserío denominados Sabana Grande y Dulce Nombre del cantón de Nicoya hay suficiente número de niños de ambos sexos para el establecimiento de escuelas primarias, el Ejecutivo ha acordado autorizar el nombramiento de Juntas de Educación en los expresados caseríos.

Los señores Pérez y Barrios acaban de abrir una nueva panadería al Norte del Mercado, cerca de don Bartolo Serra; se proponen hacer en dicho establecimiento notables mejoras en provecho del público consumidor, cosa que fácilmente conseguirán los propietarios de tal Panadería, atendiendo á su conocimiento y práctica en el ramo.

Muy satisfactorios.—He aquí lo que dice el Dr. J. C. Bengoechea, respetable facultativo de Managua:

"Tengo el gusto de informar á Uds. que los efectos del aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, bajo la forma de "Emulsión de Scott" han sido muy satisfactorios en todas las enfermedades originadas por el vicio escrofuloso"

La escrofula, en verdad, no tiene peor enemigo que este famoso é infalible reconstituyente.

Se aceptó la renuncia presentada por el señor don Melitón Mata del cargo de Inspector del Intergado del Liceo de

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

Costa Rica, y se nombró en sustitución á don Manuel Muñoz.

El domingo próximo recibirán la primera comunión en la Merced infinidad de criaturas; la espléndida y distinguida señora doña Julia Álvarez v. de Rojas obsequiará á los niños con exquisito café.

También el domingo en la Soledad se efectuará igual acto.

Un caso divertido presenciamos el martes en un taller de esta ciudad; llegó á él un muchacho del campo á ver si le compraban frutas; le dijeron que sí, y mientras el vendedor ponía sus canastos en el suelo, uno de los operarios del mencionada dotaller dispuso contar un chascarrillo que hizo mucha gracia al campesino, á tal extremo que se apoderó de él la risa, teniendo quea pretarse el estómago para no ahogarse; entre tanto, las frutas se hicieron merienda de negros; no cogió un mango, otro una uño, el de más allá un guineo, y así casi todo lo que contenían los canastos; y el muchacho... ríe que ríe á moco tendido; luego tomó lo que le quedaba y salió, riendo siempre, del taller, como si nada le hubiera pasado; ni reclamó ni se enfadó. ¡Eso se llama robar con gracia!

El martes como á las 12 de la noche un pobre hombre cayó víctima de un ataque en la Avenida Central, frente á una fotografía; de allí fué recogido por un transeunte y colocado en una puerta.

Falta muy grave de educación es la que cometen ciertos jóvenes que suelen pararse en las esquinas y no ceden la acera á las señoras por estar de *babosos* (disimulen la frase) ó discutiendo majaderías. ¡Pobrecillo Carreño, á quien se mira de reojo casi siempre!

Continúan los muchachos patinando en el caño que queda frente á la casa del Dr. Calderón. Ya verán ustedes que cualquier día va á resultar uno de esos patinadores con una pierna menos.

Se embarcó ya, con rumbo á España, el señor don Antonio del Barco; lo acompaña su familia.

Nos dicen que el Lic. don Ramón Zelaya se encargará de la defensa de Porfirio Aguilar, autor del crimen de Cuesta de Moras.

En éste y el entrante año saldrán del presidio de San Lucas, por terminar sus penas, muchos reos.

El Hipódromo parece que se ha convertido en algo así como burdel; los escándalos allí son frecuentes. ¿No se podría poner coto al mal?

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N° 531

Composición.—Urge que compongan la Calle 22 Norte, principalmente de "La Cabaña" á la "Pulpería del Limón", pues cuando llueve se pone intransitable y el agua sube hasta 10 pulgadas arriba de la acera.

Se anuncia la llegada de

una Compañía de Zarzuela, de la cual será representante don Jenaro Castro Méndez.

El diablo suelto.—Nos decía una viejecita que andaba el diablo suelto por el Paso de la Vaca, q' varias muchachas estaban tomando las de Villadiego, escapándose con sus adorados tormentos; ayer dimos cuenta de una, y hoy nos cuentan que voló otra palomita á gozar de los placeres del amor. ¡Dios santo!

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 531

Otra que se escapó! A las dos de la tarde, una señora que vive por la estación del Ferrocarril al Atlántico, contaba que su hija, de 18 años de edad, se había escapado de su hogar, y que ella sospechaba que el autor del rapto fuera su novio don Víctor Cabrera. ¡Qué serán estas cosas?

Robo de un brillante.—Hace algún tiempo le robaron un anillo de brillante á la joven Angelina Jiménez, y se sospecha que el autor del robo es un jovencito del Paso de la Vaca, quien comisionó á otro, para que lo vendiera, dando la casualidad que el comisionista llegara á proponérselo al mismo joven que se lo había obsequiado á la Jiménez. Se siguen las averiguaciones del caso.

Servicio de la noche

EL SUICIDIO de anoche

Bartolo Viglietta, natural de Italia, saloner del Restaurant del señor Sacripanti, hacía algunos días se encontraba enfermo en casa de su concubina María Abarca.

Anoche como á las 8, después de leer "La República", María su mujer, le puso un cenapismo después de que éste se había metido en cama. Los niños de María se encontraban acostados con aquella, cuando Bartolo apareció en el cuarto de ésta y le dijo á María, muy asustado, que allí estaba una escolta de soldados que venían por él; como la mujer sabía que aquél estaba muy atacado del cerebro, pues padecía de nervios, le aconsejó se tranquilizara y se fuera á su cama. Luego que se marchó, se oyeron dos disparos de revólver, por lo que María y sus niños salieron dando gritos y pidiendo auxilio. En seguida compareció un inspector de policía.

Como á las 9½ se presentó el señor Alcalde 2º don Demetrio Sanabria, quien empezó la sumaria, sin q' hasta las 11 hubiera comparecido el señor Médico del Pueblo. De los dos balazos sólo uno produjo la muerte instantánea á Viglietta, pues el otro se extravió.

El señor Cónsul de Italia, en el acto que supo el suceso, se presentó en el domicilio de su paisano y tomó nota de todos los haberes del difunto. Entre otras cosas, supimos que el suicida aun tiene sus padres vivos, y que se casó por primera vez con una francesa, la que se fué más tarde con un músico; después contrajo el señor Viglietta, matrimonio con una salvadoreña, que se escapó de un Colegio de Monjas; ésta también se fué pero no se sabe con quién. En la actualidad vivía con dicha María Abarca, desde hace unos 3 años.

En resumen, se cree que el hecho fué consumado á efecto de enajenación producida por los nervios. Daremos más detalles.

CONVOCATORIA

Para reponer puestos que han quedado vacantes en la Junta de Gobierno de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida se cita á todos los miembros de esta Asociación para una Junta General que se verificará á la una de la tarde del 16 del corriente, en el Salón de Sesiones de la Liga de Obreros, local que queda casi en frente de la instalación eléctrica del Teatro Nacional.

San José, 5 de agosto de 1903.

RAFAEL FONSECA C.,
Secretario interino.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de **Cenas**, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zettedón y Julia Robles.

Zapatería Italiana

—O— DE —O—

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país; no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y París.

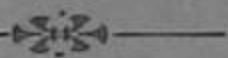
La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!

4.ª Avenida, Calle 18 Norte.

BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur



Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

La Costarricense ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa elientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22ª Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

—O EN EL O—

TALLER MECANICO "El Yunque"

DE

Eloy Rojas

Hay para vender

de lance

1 Tanque para agua.

1 Tina de baño.

1 Coche de niño.

1 Molino para café.

1 Armamario ropero.

1 Mesa de noche.

CARNICERIA Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

BARBERIA

DE

Marcelino Coto

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

EL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas que "Al Siglo Nuevo" y "La Fama" expenden; allí se exhibe la habilidad y buen gusto de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza a fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.

Dinero al 10% tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

El Faro de la Vida.

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: **Primero**, su sabor dulce y agradable; **segundo**, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estrumoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la

Emulsión de Scott,

debido á la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida."

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Droguerías y Farmacias.

3A

Tip. de Jenaro Valverde

SE ALQUILA

una hermosa casa de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para pormenores, entenderse con Martín Roig, en la venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para **CABALLEROS Y FAMILIAS**. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. **NOTA:**—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C^o

Calle 21, N^o 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de La Prensa Libre y El Día y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA

RAMON LORIA ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia, San José, Junio de 1903.